



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar miembros de la Comisión de Seguimiento del Fondo Residual a los señores legisladores Damián Löffler, José Martínez, Ruben Sciutto y Luis Velázquez, en representación de esta Cámara, en virtud de lo establecido en el artículo 4º, tercer párrafo, de la Ley provincial N° 478.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2004.

RESOLUCIÓN N° **018** /04.-



RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo



HUGO OMAR COCCARO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo